

2026/3ERA ED.

diplomado

Elecciones Judiciales





CONVOCATORIA DIPLOMADO EN ELECCIONES JUDICIALES TERCERA EDICIÓN 2026

PROGRAMA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Elecciones Judiciales de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

El diplomado en Elecciones judiciales busca insertarse en el debate sobre la legitimación democrática de los poderes judiciales, y analizar las circunstancias históricas y políticas que dieron lugar a la reforma al poder judicial de la federación. Por otra parte, y de manera destacada, dar a conocer el procedimiento de elección judicial a nivel federal a nivel procedimental, para que, al finalizar el curso, las y los participantes conozcan todas las fases procesales, la distribución de competencias entre autoridades, requisitos para las candidaturas y medios de defensa.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual se dará a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas, del 22 de junio de 2026.

CUARTA

Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso online. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)¹.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados (40 horas).
3. Curso online. Control de constitucionalidad y convencionalidad (40 horas).

¹Inscribirse en los cursos online de la EJE en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". Mensualmente se actualiza la oferta académica.

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

SEXTA

Fecha de inicio

El diplomado inicia el 29 de junio de 2026. Los horarios de clase serán de 9:00 a 11:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online indicados en la base quinta; por lo que, si usted ya cuenta con los cursos online previamente acreditados, esas constancias le serán válidas. En caso de que no, deberá inscribirse lo antes posible y verificar las fechas en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". El plazo límite para enviar a la EJE sus constancias de acreditación a los cursos autoejecutables será de dos meses contados a partir de la última sesión por videoconferencia.
- Acreditar una evaluación final en línea, para lo cual, en el correo de confirmación de su inscripción, enviaremos enlace y el periodo de realización.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral, así como profesores externos invitados mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso sirve para todas las sesiones y se enviará únicamente a las y los participantes aceptados.



NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
29 y 30 junio 2026	Elecciones judiciales en el mundo
1 y 2 julio 2026	Fundamentación democrática de la labor judicial
3 y 6 julio 2026	Reforma constitucional en materia de elección judicial en México
7 y 8 julio 2026	Procedimiento de elección judicial
9 y 10 julio 2026	Medios de defensa de aspirantes: JDC
13 y 14 julio 2026	Campañas: reglas y modelo de comunicación política
15 y 16 julio 2026	Reglas de financiamiento y medio de defensa
17 julio y 10 agosto 2026	Medios de defensa de candidaturas: Juicio Electoral
11 y 12 agosto 2026	Medios de defensa de candidaturas: Juicio de Inconformidad
13 y 14 agosto 2026	Procedimiento de asignación a candidaturas ganadoras

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.